



**Secretaría de Estudios Avanzados  
Subsecretaría de Doctorado**

## **Programa de Seminario de Doctorado**

**Año: 2015**

**Nombre del seminario:  
INNOVACIONES Y LÍMITES DE LA POLÍTICA SOCIAL**

**Nombre del Profesor:**

Dra. Claudia Krmpotic (UBA-CONICET / Argentina)<sup>1</sup>

Docente Invitada: Dra. Mónica De Martino (UDELAR / Uruguay)<sup>2</sup>

**Área temática sugerida:** Políticas Sociales y Cuestión Social

### **1. Fundamentación**

La propuesta del Seminario continúa el camino iniciado en 2009 en torno de los sistemas de protección social, a través de un programa de estudios que periodizaba desde la transición colonial, los cambios en las formas históricas de la acción social en Argentina y en su contexto regional. En esta oportunidad procuramos plantear puntos de inflexión, controversias e innovaciones que en la actualidad se encuentran presentes en las investigaciones sobre políticas sociales a partir de las transformaciones sociales e institucionales, en tanto punto de partida para nuevos rastreos históricos y teóricos. Se espera contribuir con un recorrido diferente para algunos problemas de fondo comunes en la genealogía de la política social en sociedades periféricas.

---

<sup>1</sup> Postdoctorado Interdisciplinar en Cs. Humanas (UFSC, Brasil). Dra. en Servicio Social (PUC-SP, Brasil); Mag. en Ciencia Política (Instituto Patricios, Argentina). Universidad de Buenos Aires y Centro Argentino de Etnología Americana-CONICET, Argentina. E-mail: [csk@fibertel.com.ar](mailto:csk@fibertel.com.ar)

<sup>2</sup> Postdoctorado Interdisciplinar en Cs. Humanas (UFSC, Brasil). Dra. en Ciencias Sociales (Universidad Estadual de Campinas-SP, Brasil). Universidad de la República, Uruguay

Las controversias que queremos desarrollar anudan en torno a tres núcleos analíticos centrales: los **móviles** de la ayuda al otro, la **concepción de sujeto**, y lo referido a los **finés** de los sistemas de protección social, lo que incluye la reflexión en torno a **las necesidades y los recursos**.

Sin perder de vista la perspectiva histórica, se reconocerán antecedentes desde los inicios de la mundialización en un sentido moderno, es decir, desde la conquista y colonización de América, en el marco de un análisis de la cuestión social latinoamericana anclada en los movimientos y etapas del sistema-mundo capitalista. Asimismo, el bienestar es contemporáneamente el objetivo de la protección social, y es concebido como resultado de la ecuación familia-Estado-mercado. Ello implica una definición del bienestar como un problema de carácter público, lo que no supone solamente lo estatal, más también de carácter privado en la medida que involucra las prácticas de los sujetos, las familias y las organizaciones de la sociedad civil. En pos de una definición más inclusiva, el curso propiciará el reconocimiento de aspectos problemáticos en los mecanismos de protección social en tanto dispositivos institucionales con fundamentos jurídico-políticos, destinados a garantizar la reproducción social, integrar al conjunto social y mantener un grado de cohesión y procesos cooperativos a niveles tolerables para la sociedad.

## **2. Objetivos**

**2.1** Identificar los móviles de la ayuda al otro en retrospectiva histórica.

**2.2** Comprender los procesos de politización y estatización de la ayuda social, transformando las formas tradicionales de reciprocidad.

**2.3** Analizar las tendencias y límites de la gubernamentalidad, los derechos y el dinero, en orden a la reproducción de la vida y de la sociedad.

**2.4** Contrastar argumentos en torno de la crisis y reorientación del Estado de Bienestar, y en relación con las lógicas y arquetipos de la intervención social.

## **3. Contenidos**

Los contenidos se estructuran en base a tres núcleos argumentativos que ordenan un conjunto de hipótesis de trabajo, las que se desarrollan en las respectivas unidades temáticas.

### **Unidad 1. Los móviles de la ayuda al otro**

1.1. Las políticas sociales son expresión de la modernización de la ayuda social y de una solidaridad colectiva (racionalización, tecnificación, profesionalización) que desplazó los tradicionales móviles y agentes en la ayuda al otro (caridad, compasión, altruismo, hospitalidad)

1.2. La distinción, estigmatización y exclusión son mecanismos que siempre operaron en distintas épocas históricas fundados en conceptos como comunidad

sagrada, pureza, normalidad. El miedo social se cristalizó alrededor de la religión (herejes) la enfermedad y el cuerpo, la identidad (judíos, extranjeros), lo contranatural (sodomitas, monstruos, homosexuales, transexuales), la estabilidad física y social (desplazados, vagabundos, errantes) y el trabajo (vagos, inútiles).

1.3. La interiorización de las obligaciones y las normas (ética del trabajo y educación normal) hará de todos ciudadanos, es decir, agentes previsibles y capaces de actuar de acuerdo a derecho. Ello garantiza la cohesión social, más allá de las pautas de convivencia y la fortaleza o debilidad de los lazos cercanos.

1.4. La extensión de la lógica mercantil (contractual) a todas las áreas de intercambio además de resultar ineficiente e inequitativa, limita la libertad de dar, y atrofia el altruismo reemplazándola por el cálculo del interés personal. Además, la impersonalidad burocrática tiene altos costos (en todo sentido) y deshumaniza; a la inversa, otros sostienen que la administración racional inhibe las prácticas autoritarias, y humaniza pues anula los privilegios, y sólo así puede realizarse el ideal democrático.

## **Unidad 2. La concepción de sujeto**

2.1. Las fallas en alcanzar un óptimo de bienestar pueden explicarse por la concepción de sujeto y la tensión entre autonomía y dependencia.

2.2. El trabajo primero, y ahora el consumo garantizan la inclusión social. De ser así, ¿podemos pensar que una sociedad se encuentra cohesionada cuando las interacciones se reducen a esos fines? ¿Es el sujeto apenas trabajador o consumidor? ¿O habrá otros fundamentos del lazo social, de la felicidad, del bienestar que explican vínculos fuertes a pesar del 'extrañamiento', de la 'alienación' del trabajo/consumo?

2.3. La concepción de sujeto cambia en razón de las necesidades de administración del poder. Es lo que pretende señalar la noción de biopolítica. La introducción del término por Foucault (1974, 1976) desplaza a aquel poder que opera privando de bienes, mercancías y servicios como un poder sobre la vida y la muerte. Por el contrario, el biopoder administra el control sobre la vida (para mantenerla y desarrollarla en orden a los requerimientos de productividad y de sujeción política). Se trata de una vigilancia como forma específica de ejercicio del poder, que disciplina los cuerpos y regula las poblaciones básicamente a través del saber y la tecnología que dan nuevo contenido a las políticas.

2.4. La gubernamentalidad exige, por definición, alcanzar el gobierno de la población y el gobierno de sí. Las técnicas de cuidado de sí son exponencialmente incentivadas en este capitalismo tardío. ¿Qué papel juega el riesgo como racionalidad para alcanzar el control de sí?

### **Unidad 3. Los fines de la política social**

3.1. Las políticas sociales deben propender a configurar sujetos autónomos, es decir, aquellos quienes libremente puedan llevar adelante sus decisiones (supone un dominio de la razón sobre la acción, no sometido a la necesidad ni mucho menos a algún tipo de ataduras). Ello se traduce en metas para reducir las dependencias: del mercado (desmercantilización), de la familia (desfamiliarización) y del poder (desclientelización). De no haber intervención planificada se incrementan las dependencias, en especial en aquellos sujetos/población más sensibles y vulnerable.

3.2. Los medios fundamentales de actuación del Estado de Bienestar son el derecho y el dinero jugando a favor de la igualdad de oportunidades y de posiciones. Si bien ambos medios universalizan como pocos, aumentan la visibilidad y la sensibilidad ante el cambio, generan motivos externos, incentivos, presentan también limitaciones a la hora de alcanzar la transformación de las personas. En los servicios que requieren de su involucramiento (*peopleprocessing*) hay límites claros: cuando los ajustes no se pueden controlar causal ni técnicamente, sus resultados no pueden ser asegurados por ellos.

3.3. Respecto de la eficacia económica y política, las controversias giran en torno de: a) ¿programas redistributivos en especie, a través de servicios específicos o en dinero?; b) monto del beneficio ¿debe registrar un valor de equilibrio que inhiban los comportamientos que responden a la propensión marginal a optar por la ayuda social en vez del trabajo?; c) existencia o no de mecanismos de comprobación de la carencia o de medios; d) criterios de elegibilidad, criterios de asignación y normas de condicionalidad.

3.4. Desde el enfoque de la gubernamentalidad, una política social implica una serie de tecnologías, programas y racionalidades que caracterizan diversos actos de gobierno. Tomando como referencia una política o programa específico podemos analizar: (i) la racionalidad instrumental que caracteriza tal programa; (ii) las formas de lectura de la pobreza, vulnerabilidad, necesidad que se realiza; y (iii) las intervenciones socio-políticas como tecnologías de gobierno en torno a su objeto.

#### **4. Metodología de trabajo**

Los contenidos serán desarrollados siguiendo una metodología expositiva y cooperativa, en la medida que los doctorandos realizarán sus contribuciones desde las lecturas recomendadas como desde la propia experiencia investigativa. Cada núcleo temático así como está formulado incluye un hilo argumental como tensiones y conceptos-clave a tratar. La actividad se articulará en sesiones intensivas de trabajo y sesiones de intercambio entre los doctorandos. La lectura y análisis crítico de los textos sugeridos como de aquellos incorporados como resultado de la propia búsqueda servirán de insumo tanto para el análisis y exposición de un texto a elección, como para la elaboración de una monografía final individual. Dado que la propuesta de trabajo asume una modalidad presencial intensiva, los profesores ofrecerán ampliar los intercambios de manera virtual.

## 5. Cronograma de clases

Sesiones (de 13 a 17 hs.)	Núcleos temáticos	Actividades
1° (01-06)	1	Presentación de la propuesta del trabajo y del grupo. Clase expositiva y desarrollo argumental.
2° (02-06)	1	Profundización contenidos e intercambio entre doctorandos. Síntesis conceptual.
3° (08-06)	2	Clase expositiva y desarrollo argumental.
4° (09-06)	1 y 2	Sesión de intercambio. Exposición de los doctorandos de textos a elección e intercambio de informes breves. Síntesis conceptual.
5° (22-06)	2	Clase expositiva y desarrollo argumental.
6° (23-06)	2	Profundización contenidos e intercambio entre doctorandos. Síntesis conceptual.
7° (29-06)	3	Profundización contenidos e intercambio e doctorandos. Síntesis conceptual.
8° (30-06)	3	Sesión de intercambio. Exposición de los doctorandos de textos a elección e intercambio de informes breves. Cierre del curso y orientación sobre la monografía final.

## 6. Evaluación

Para acreditar el seminario los doctorandos deberán realizar dos trabajos académicos: a) uno de fichaje y análisis de un texto a elección (entre los indicados en el programa) el que podrá ser individual o grupal, y será expuesto en la sesión de intercambio; y b) un trabajo integrador final individual, a partir de alguna de las hipótesis de trabajo expuestas, en el que deberán articular el recorrido conceptual realizado en el seminario. Para ello podrán ampliar la bibliografía tratada en el seminario con los materiales que consideren pertinentes. Aspectos formales serán acordados oportunamente. A partir de estos resultados se procederá a ponderar la calificación definitiva y acreditación del seminario.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Unidad Temática 1.

- BRUNI, Luigino y Stefano ZAMAGNI. 2007. *Economía civil. Eficiencia, equidad, felicidad pública*. Buenos Aires: Bononiae Libris/Prometeo Libros.
- KOMTER, Aafke. 2005. *Social solidarity and the gift*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KRMPOTIC, Claudia. “La naturaleza del lazo social. Reflexiones en torno de la lógica del don en contextos desiguales”; en Idoyaga Molina, A. (comp.) *Estado, política social y cultura*. Buenos Aires: Miño y Dávila (en prensa)
- KRMPOTIC, Claudia. 2002. “La Conferencia Nacional de Asistencia Social de 1933. Los debates en torno al progreso, la pobreza y la intervención estatal”; en *Scripta Ethnologica*, Vol. XXIV, CAEA-Conicet, Buenos Aires. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14802403>
- POLANYI, Karl. 1992. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- REYGADAS, Luis. 2008. *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. España: Anthropos/UAM
- ZAMBRANO, Carlos y Ricardo DIEZ (comp.). 2011. *Prácticas de ayuda. Estudios antropológicos, filosóficos y políticos acerca de la opitulación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

## 7.2 Unidad Temática 2.

- FRASER, Nancy. 1997. *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'*. Bogotá: Siglo del Hombre Eds. y Universidad de los Andes.
- FRASER, Nancy. 2003. “¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización”; en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Autónoma de México. Vol. XLVI. N° 187.
- GARCIA CANCLINI, N. 2007. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Buenos Aires: Gedisa.
- GLAZER, Nathan. 1992. *Los límites de la Política Social*. España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- KRMPOTIC, Claudia. 2011. “La concepción de sujeto en la trama de la política social”; en *Cadernos de Pesquisa Interdisciplinar em Ciências Humanas*, Vol.12, N°101, Florianópolis. <http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/cadernosdepesquisa/article/view/1984-8951.2011v12n101p31>
- ROSE, Nikolas. 1999. *Governing the Soul. The Shaping of Private Self*. London: Free Association Books
- ROSE, Nikolas. 1996. *Inventing our Selves*. London: Cambridge University Press.

## 7.3 Unidad Temática 3

- ABÉLES, Marc. 2008. *Política de la supervivencia*. Buenos Aires: Eudeba.
- ANDRENACCI, Luciano (comp.). 2005. *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS.
- DANANI, Claudia. 2009. “La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización”; en CHIARA, M. y M.M. DI VIRGILIO (Org.) *La gestión de*

*la política social*. Conceptos y herramientas. Buenos Aires: UNGS-Editorial Prometeo.

DUBET, François. 2011. *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

ESPING-ANDERSON, Gosta y Bruno PALIER. 2011. *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel.

ILLICH, Ivan; ZOLA, Irving. et. al. 1987. *Disabling professions*. London: Marion Boyars Publishers.

LUHMANN, Nikolas. 1993. *Teoría política del Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza Universidad.

ROSE, Nikolas. El gobierno en las democracias liberales avanzadas. Del liberalismo al Neoliberalismo. Archipiélago Nor. 29. Pp. 25 – 40.

SANCHEZ RUBIO, David. 2011. *Encantos y desencantos de los derechos humanos*. Barcelona: Icaria

ZELIZER, Viviana. 1994. *The social meaning of money*. New York: Basic Books.

#### **7.4. Bibliografía Ampliatoria.**

CRUZ, Enrique. 2009. *La política social en el Antiguo Regimen*. Jujuy: Centro de Estudios Indígenas y Coloniales y Purmamarka Ediciones.

GEREMEK, Bronislaw. 1998. *La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa*. Madrid: Alianza.

FOUCAULT, Michel. (1992a) A política de Saúde no Século XVIII. En: *Microfísica do Poder*. (10ª Edição). Rio de Janeiro: Graal., 193 –207.

FOUCAULT, Michel. (1992b) A gubernamentalidade. En: *Microfísica do Poder*. (10ª Ed) Rio de Janeiro: Graal, 277 – 293.

LEMKE, Thomas. 2011. *Bio-politics. An advanced introduction*. USA: New York University Press.

LEIS, William. 1976. *The limits to satisfaction: an essay on the problem and needs and commodities*. Toronto: University of Toronto Press.

DUBET, François. 2006. *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona: Gedisa.

KRMPOTIC, Claudia. 1999. *El concepto de necesidad y políticas de bienestar*. Buenos Aires: Espacio.

HERRERA GÓMEZ, Manuel y Pedro CASTÓN BOYER. 2003. *Las Políticas Sociales en las sociedades complejas*. España: Ariel.

SENNETT, Richard. 2003. *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.

TITMUSS, Richard. 1997. *The gift relationship. From human blood to social policy*. New York: The New Press.